INTN

Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología
Avda. General Artigas N° 3973 y General Roa / c.c.967
Teléfs. 290 160 / 290 266 Fax : 290 873
e-mail:intn@intn.gov.py
Asunción - Paraguay

DICTAMEN EVALUACION N°23/2012

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS CONTRATACION DIRECTA N° 17/2012 "REPARACIONES Y MANTENIMIENTO DE CAMIÓN N°06" (ID N°230380).

1. INTRODUCCION

En la fecha indicada al final del presente informe referente al estudio de las ofertas de la Convocatoria a la Contratación Directa N° 17/2012 "Reparaciones y Mantenimiento de Camión N°06", de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes al presente procedimiento de contratación en cuestión, a fin de determinar la oferta más conveniente para los intereses del Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología.

2. APERTURA DE OFERTAS

Se ha procedido a la apertura, en fecha 30 del mes de abril del 2012, de los sobres-ofertas presentados por las firmas **1) Grupo Reliance, 2) Taller Botana, 3) Ingeniería Mecánica Automotriz.**; conforme se indica en el Acta de Apertura.

3. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS

3.1 ASPECTO ECONOMICO

Se ha establecido como método de adjudicación el criterio "POR EL TOTAL" bajo la Modalidad de Contrato Cerrado, verificándose a continuación las cotizaciones de las empresas:

Sobre N° 1: contiene entre otros, Carta de Presentación y Propuesta de oferta, por un importe en precio total de **Guaraníes (veinte y siete millones).- (G.27.000.000.-)** IVA incluido.

Sobre N° 2: contiene entre otros, Carta de Presentación y Propuesta de oferta, por un importe en precio total de **Guaraníes (cuarenta millones).- (G.40.000.000.-)** IVA incluido.

Sobre N° 3: contiene entre otros, Carta de Presentación y Propuesta de oferta, por un importe en precio total de **Guaraníes (diez y seis millones).- (G.16.000.000.-)** IVA incluido.

3.2 ASPECTO LEGAL Y TÉCNICO

Verificada el Acta de Apertura de Presentación de Ofertas, este comité conforme a lo dispuesto en el Art. 61 del Decreto Reglamentario 21909/03, procede a evaluar las documentaciones presentadas por las firma ofertantes, tras la verificación de la documentación de carácter sustancial, y el Acta de Apertura, se comprueba que las empresas presentan en tiempo y forma sus respectivas Ofertas según el Pliego de Bases y Condiciones.

4. RECOMENDACION

Cumplido lo establecido en el numeral 1 del articulo 61 del Decreto 21909/03, y continuando con la Evaluación y el Análisis, damos cumplimiento a lo regulado en el numeral "2" del mismo articulo, elaborándose un cuadro comparativo, el cual se adjunta al presente dictamen, con la denominación de **"Cuadro Comparativo de la Ofertas"**, se analiza y compara cada línea de los servicios requeridos y ofertados, y se procede a resaltar los Precios Unitarios más bajos y/o económicos.

Ing. Quím. Alba Acosta
Dpto. de Envases y Embalajes
INTN

Fátima M. Espinola
Abogada

Lic. Catalina Góm
Dpto. Contabilidad
INTN

Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología
Avda. General Artigas N° 3973 y General Roa / c.c.367
Teléfs. 290 160 / 290 266 Fax : 290 873
e-mail:intn@intn.gov.py
Asunción - Paraguay

Teniendo en cuenta los antecedentes expuestos, y que incluyen aspectos legales, técnicos y económicos, y en cumplimiento a lo establecido en el Art. 11 del Decreto Reglamentario N° 21909/03, concordante con los Arts. 26 y 27 de la Ley 2051 "De Contrataciones Públicas", sustentado en las consideraciones previas, el Comité de Evaluación sugiere adjudicar la Contratación Directa N° 17/2012 **"Reparaciones y Mantenimiento Camión N°06"**, según siguiente esquema:

Empresa	Precio unitario (IVA incluido)	Cantidad	Presentación
✓ Ingeniería Mecánica Automotriz	16.000.000	1	Evento

En base al análisis efectuado, sobre los antecedentes y lo actuado en la fecha, sobre las distintas etapas del proceso, así como la información a la cual se accedió, permiten llegar a la **Conclusión**, de que las ofertas analizadas y observadas se ajustan a lo establecido en los Art. 16; 24, 26; y 27 de la Ley 2051/03, y a su vez en concordancia con lo reglamentado en el Art. 11, 55, y 63 del decreto 21909/03, por lo tanto se sugiere la Adjudicación a la Empresa según el esquema presentado mas arriba.

Es nuestro informe.

Asunción, 08 de mayo del 2012

ING. ALBA ACOSTA

LIC. CATALINA GOMEZ

ABOG. FATIMA ESPINOLA

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA NORMALIZACIÓN Y METROLOGÍA · I N T N · Unidad Operativa de Contrataciones

CH

INTN

Cuadro Comparativo de Ofertas

			Grupo Reliance			Taller Botana			Ingenieria Mecanica Automotriz		
Items	Descripción	q	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Presentacion	Total	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Presentacion	Total	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Presentacion	Total
1	Mantenimiento y Reparacion de Camion - MB 2318, 6x2, modelo 1992, Mecanic.	1	27.000.000	evento	27.000.000	40.000.000	evento	40.000.000	16.000.000	evento	16.000.000
	PRECIO TOTAL				27.000.000			40.000.000			16.000.000
	TOTAL ADJUDICADO										16.000.000

Ing. Quím. Alba Acosta
Dpto. de Envases y Embalajes
INTN

Abogada
Mat. Nº 10496

Lic. Catalina Gómez
INTN

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA NORMALIZACIÓN Y METROLOGÍA · Unidad Operativa de Contrataciones · I N T N